

03/12/2015

5 años efectivos por violencia y robo de un whisky en Valparaíso

Un amargo sabor dejó al acusado la dura sentencia que obtuvo en su contra la Fiscalía, por el robo con violencia a una mujer de la tercera edad, a quien arrebató un whisky en un local que atendía en Valparaíso.

La condena fue lograda por la fiscal María Loretto Herrmann, y recayó sobre Eduardo Montoya Flores, de 19 años, domiciliado en el puerto, condenado anteriormente por robo con intimidación.



De acuerdo con los hechos informados en el juicio, el 1 de junio del año pasado, alrededor de las 13:10 horas, el sujeto perpetró el robo en una botillería de calle Rodríguez, pleno centro de la ciudad.

La víctima, una mujer de 63 años, madre del dueño del establecimiento, se encontraba atendiendo el mesón cuando sufrió el asalto, resultando con lesiones menores tras oponer resistencia y tratar de evitar que le robaran licores.

El autor del hecho fue detenido en las inmediaciones por personal de Carabineros que se encontraba en el sector, y fue reconocido inmediatamente por la víctima.

Considerando la cuantía de la pena privativa de libertad que se le impuso, el tribunal de juicio oral de Valparaíso determinó que no tenía derecho a una pena sustitutiva, por lo que deberá cumplirla íntegramente en la cárcel.